

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7526** *INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES, S.A.*

Convocatoria de juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse de forma consecutiva en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2012.

Segundo.- Aplicación del Resultado obtenido.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Reelección de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación y nueva redacción, en su caso, de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 14 (Forma de la convocatoria de la Junta General), y 17 (Número mínimo de miembros del Consejero de Administración).

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, además del texto íntegro y del Informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas por el Consejo de Administración, en relación con los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Por último, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Logroño, 17 de mayo de 2013.- El Vicepresidente del Consejo, José Ignacio Achiaga López.

ID: A130030631-1

cve: BORME-C-2013-7526